



UNIVERSIDAD DE BURGOS
VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN,
COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE PLAZA
DE MOVILIDAD ERASMUS PARA IMPARTIR DOCENCIA- ERASMUS-STA
CONVOCATORIA 28 de julio de 2016

DÉCIMA ADJUDICACIÓN

Este Vicerrectorado, conforme a la propuesta de 11 de octubre de 2017 de, la Comisión designada para resolver parcialmente la “Convocatoria de Becas Erasmus+ para la movilidad del personal docente para impartir docencia - Erasmus STA – publicada el 28 de julio de 2016”, que en su décima adjudicación- para las solicitudes presentadas después del 15 de diciembre de 2016 de - , ACUERDA adjudicar 1 ayuda a:

- Menéndez Menéndez, María Isabel

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso ordinario ante el. Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes, según establece la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, 7 de noviembre de 2017

